

PUERTO DE VALENCIA

INFORMACIÓN BÁSICA ANTE EMERGENCIAS

PARA VISITANTES DEL PUERTO

Bienvenidos al puerto. Por favor, lea este documento para saber qué hacer ante una emergencia que suceda dentro del Puerto de Valencia. Grabe en su teléfono móvil los números del Centro de Control de Emergencias (C.C.E. A.P.V.).

Ante cualquier emergencia dentro del Puerto de Valencia, contacte de inmediato con el Centro de Control de Emergencias (C.C.E.) de la Autoridad Portuaria de Valencia.

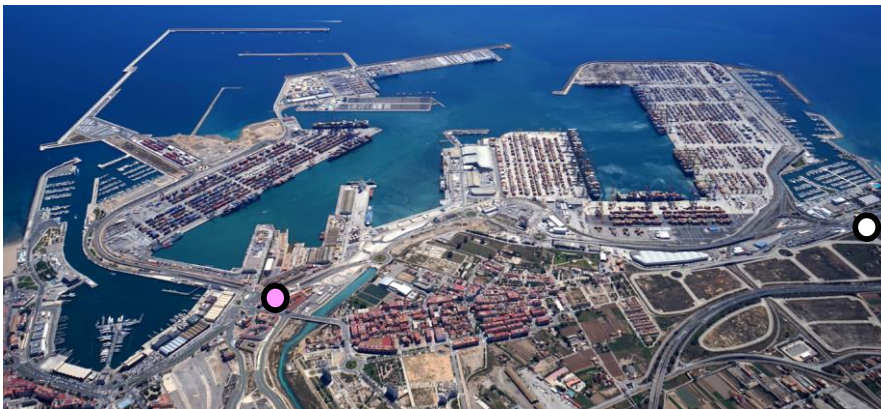
Informe de la situación de que se trata (accidente laboral o de circulación, incendio, explosión, derrame, contaminación marina, si hay heridos, necesidad de ambulancia, etc.).

Trate de indicar el lugar exacto de la emergencia, y aporte -si Usted la conoce- el resto de la información que le solicitará el C.C.E. (1).

Mantenga la calma para comunicar el incidente o accidente. Esto facilitará una actuación más rápida y eficiente.

Muchas gracias por su colaboración.

(1): ¿Cuándo ha sucedido?; ¿Cuántas personas están en peligro?; ¿Es un contenedor? ¿Sabe su número?; ¿Es una mercancía peligrosa? ¿Sabe su clase o número ONU?; ¿Qué se necesita exactamente: ambulancia, bomberos?; Datos de contacto del informante; etc.



Informe sobre la emergencia al
CENTRO DE CONTROL DE EMERGENCIAS (C.C.E.)
de la Autoridad Portuaria de Valencia
Atiende las 24 horas del día, los 365 días del año.

 **+34 900 85 95 73**

 **+34 96 393 95 73**

E-mail: centrodecontrol@valenciaport.com

Fax: +34 96 367 86 65


INSTRUCCIONES ANTE EMERGENCIAS

En caso de que se produzca una emergencia durante su estancia en el Puerto, siga las siguientes instrucciones básicas:


- Obedezca todas las indicaciones que le realice la Policía Portuaria o el personal de seguridad de la Terminal/Empresa/o Buque en el que Usted se encuentre.
- Si es preciso evacuar el área de la emergencia, salga de la misma de inmediato, manteniendo la calma, y acuda al punto de reunión que se le haya indicado en su caso.

SI ESTÁ CONDUCIENDO UN VEHÍCULO DURANTE LA EMERGENCIA POR LOS VIALES DEL PUERTO:

- Respete siempre los límites de velocidad y las señales de prohibición. Extreme la precaución.
- Facilite el paso a los vehículos de emergencia.
- No detenga nunca su vehículo en cruces de viales o dentro de rotondas.
- Si debe estacionar el vehículo, hágalo en un lugar apropiado fuera del área de la emergencia, y manténgase junto a él mientras permanezca la situación de emergencia.

 **ACCESO SUR:**
Entrada y salida de vehículos de transporte de mercancías y turismos.



 **ACCESO NAZARET:**
Entrada y salida de turismos.

